**Información acerca de solicitudes de pases:**

Esta información está dirigida a aquellos/as estudiantes interesados/as en solicitar pase a nuestra Institución. Esto significa que para poder solicitar vacante **debes ser alumno/a** de la **misma carrera en otro Instituto de la provincia de Bs As**.

Las solicitudes de vacantes para estudiantes que cursan en otros institutos se recepcionarán entre los días 10 y 14 de abril. Para llevar a cabo esta solicitud el único medio será el siguiente correo electrónico: **isfdt56biblioteca@gmail.com**

A esa dirección de correo deberán enviar un mail cuyo asunto sea: SOLICITUD DE VACANTE para la carrera de:

En el cuerpo del mail deberán escribir una nota cuyo modelo es el siguiente [**cliquear aquí**](https://isfd56-bue.infd.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2023/04/Nota-para-solicitud-de-pase-2023.docx)

Las solicitudes de vacante serán respondidas a partir del 2 de Mayo. **Todos aquellos/as estudiantes que soliciten vacante deberán cursar en su instituto de origen hasta que se les responda si contamos o no con la vacante.**

La solicitud de vacante no implica la concesión de la misma ya que está supeditada a la cantidad de espacios disponibles.

Les dejamos un cálido saludo.